

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL INSTITUTO ESTATAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, DE FECHA TRES DE JULIO DE DOS MIL DIECISIETE,

Siendo las trece horas con diez minutos del día tres de julio de dos mil diecisiete, se reunieron los integrantes del Pleno del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, los Licenciados en Derecho, Susana Aguilar Covarrubias, María Eugenia Sansores Ruz y Aldrin Martín Briceño Conrado, Comisionada Presidenta y Comisionados, respectivamente, con la asistencia de la Secretaria Ejecutiva, Licenciada en Derecho, Leticia Yaroslava Tejero Cámara, para efectos de celebrar la sesión ordinaria del Pleno para la que fueron convocados de conformidad con el primer párrafo del artículo 31 del Reglamento Interior del Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública del Estado de Yucatán, vigente.

Acto Seguido la Licenciada Susana Aguilar Covarrubias otorgó el uso de la voz a la Secretaria Ejecutiva, quien de conformidad con lo establecido en el numeral 6, inciso "d" de los Lineamientos de las Sesiones del Consejo General del Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública, vigentes, procedió al pase de lista de asistencia correspondiente, encontrándose presentes todos los Comisionados, y manifestando la existencia del quórum reglamentario; por lo que en virtud de lo señalado en los ordinales 4, incisos "d" y "e" y 14 de los Lineamientos en comento, la Comisionada Presidenta declaró legalmente constituida la sesión ordinaria del Pleno, acorde al segundo punto del Orden del Día.

Una vez realizado lo anterior, la Comisionada Presidenta solicitó nuevamente a la Secretaria Ejecutiva dar cuenta del Orden del Día de la presente sesión, por lo que la segunda citada, atendiendo a lo expuesto en el artículo 6, inciso "e" de los Lineamientos de las Sesiones del Consejo General del Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública, vigentes, dio lectura cel mismo en los siguientes términos:

I.- Lista de Asistencia.

II.- Declaración de estar legalmente constituida la presente sesión ordinaria del Pleno.

III.- Lectura del orden del día.

IV.- Asunto en cartera:

Único.- Reconocimiento a Ana Teresa Flores Torres, Marcela Montero Mendoza y Juan Gabriel Ucán López, por concluir su periodo el día 7 de julio del año 2017 como integrantes del Consejo Consultivo del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

V.- Asuntos Generales:

VI.- Clausura de la sesión y elaboración del acta correspondiente.

Para dar inicio al desahogo del único asunto en cartera la Comisionada Presidenta solicitó a los Comisionados, Licenciados en Derecho, Maria Eugenia Sansores Ruz y Aldrin Martín Briceño Conrado pasen al frente para realizar la entrega de los reconocimientos a los Ciudadanos Ana Teresa Flores Torres, Marcela Montero Mendoza y Juan Gabriel Ucán López quienes terminan su periodo como integrantes del Consejo Consultivo del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales el día 07 de julio del año 2017, acto seguido la Comisionada Presidenta hizo entrega de reconocimiento al Consejero Juan Gabriel Ucán López a quien felicitó por su entrega y trabajo como parte del Consejo Consultivo; seguidamente la Comisionada Maria Eugenia Sansores Ruz otorgó reconocimiento a la Ciudadana Marcela Montero Mendoza y manifestó que el mismo se entrega en nombre del Instituto y del Pleno; para finalizar con la entrega de reconocimientos el Comisionado Aldrin Martin Briceño Conrado expresó que con mucho gusto y respeto realizaba la entrega del correspondiente a la Ciudadana Ana Teresa Flores Torres.

En el uso de la voz la Comisionada Presidenta manifestó que es un momento emotivo y de mucha trascendencia, de igual forma agradeció a nombre del Pleno a cada uno de los integrantes del primer Consejo Consultivo del Instituto

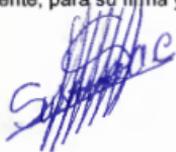
Estatual de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales por su alta honestidad, trabajo y compromiso social, y de manera especial a los que el día 07 de julio concluyen con su periodo como Consejeros; agregó que el Consejo Consultivo es un auxiliar que apoya al Instituto; también destacó que en razón que hoy en día es trascendente el tema de la transparencia, la información pública y la protección de datos personales resulta importante que siempre se vaya de la mano para cumplir con el fin de otorgarle el apoyo a la ciudadanía, por último felicitó al Consejo y agradeció su presencia en la sesión.

Acto inmediato la Comisionada, María Eugenia Sansores Ruz, haciendo el uso de la voz y sumándose a la felicitación de la Comisionada Presidenta procedió a agradecer en nombre del Pleno, así como de quienes integran el Instituto el tiempo, la dedicación, esfuerzo e interés que cada uno de los Consejeros ha puesto en el proceso de constitución del Consejo Consultivo Ciudadano de este Instituto, ya que desde el primer momento en que tomaron la iniciativa de presentar su propuesta en el Congreso se dio cumplimiento a la necesidad de nuestro Estado de una mayor participación ciudadana; manifestó que su reflexión y opinión a las labores del Instituto contribuyen a la construcción de una sociedad más responsable, madura y participativa, cuyo propósito es mejorar la calidad de vida de los habitantes, quienes son los principales actores a la hora de tomar decisiones y de proponerle a la autoridad lo que hace falta para una mejor convivencia y así continuar siendo uno de los Estados con una mejor calidad de vida.

Seguidamente el Comisionado Aldrín Martín Briceño Conrado, en sus primeras palabras externo: "Honor a quien honor merece" en virtud de ello procedió a manifestar que honra y reconoce a quien realmente ha participado a lo largo de este último año por la Transparencia; por otro lado dijo que si se quiere cambiar algo ante una sociedad es necesario contar con el apoyo de grandes sectores de la sociedad, así como de ciudadanos comprometidos que quieran saber, aprender y compartir de su tiempo y de sus propios conocimientos; también hizo mención que conoce a los Consejeros en lo personal y en lo profesional y sabe que van a seguir dando frutos a esta sociedad en términos de su compromiso desde cada uno de los lugares de donde estén Ana Teresa Flores Torres, Marcela Montero Mendoza y Juan Gabriel Ucán López, expresó que esto no es el final, si no el inicio de una larga carrera de compromiso en la participación

social, de igual manera dijo que a los que se queden en el Consejo Consultivo tendrán el compromiso de redoblar esfuerzos y seguir en ese ánimo constructivo con el propio Órgano Garante.

Antes de concluir la Comisionada Presidenta los invitó a continuar apoyando a la sociedad y a compartir sus experiencias con los que los relevarán de su cargo en el Consejo, seguidamente manifestó que no habiendo más asuntos que tratar, con en el artículo 4, inciso "d" de los Lineamientos de las Sesiones del Consejo General del Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública, vigentes, siendo las trece horas con veinticinco minutos, clausuró formalmente la sesión ordinaria del Pleno de fecha tres de julio de dos mil diecisiete, e instruye a la Coordinadora de Apoyo Plenario y Archivo Administrativo a la redacción del acta correspondiente, para su firma y debida constancia.



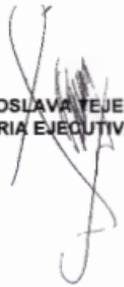
LICDA. SUSANA AGUILAR COVARRUBIAS
COMISIONADA PRESIDENTA



LICDA. MARÍA EUGENIA SANORES RUZ
COMISIONADA



LIC. ALDRIN MARTÍN BRICEÑO CONRADO
COMISIONADA



LICDA. LETICIA YAROSLAVA TEJERO CÁMARA
SECRETARIA EJECUTIVA



LICDA. SINDY JAZMÍN GÓNGORA CERVERA
COORDINADORA DE APOYO PLENARIO Y
ARCHIVO ADMINISTRATIVO